

Reducción de riesgos



FEMA

Las labores de reducción de riesgos debido al incendios en Hermit's Peak/Calf Canyon y las inundaciones posteriores son elegibles para recibir compensación. A continuación, se detallan las opciones preferidas de documentación que debe presentar en caso de pérdidas agrícolas.

Si no tiene acceso a los documentos listados a continuación o si tiene dificultades para encontrarlos, presente su reclamación de todos modos. Su orientador de reclamaciones trabajará con usted para encontrar una solución alternativa que se adapte mejor a su situación.

¿Qué necesito para reclamar un pago adelantado o un reembolso por reducción de riesgos?

1 Propuesta de reducción de riesgos o plan concluido

Las propuestas de reducción de riesgos las puede realizar un solicitante o su contratista certificado. Proporcione los documentos que respalden mejor la situación específica de su propuesta de reducción de riesgos:

Propuesta de reducción de riesgos Para proyectos futuros

La propuesta debe incluir lo siguiente:

- Una descripción completa de las obras, incluida una explicación del riesgo o peligro que se debe mitigar y cómo este riesgo está relacionado con al incendio de Hermit's Peak/Calf Canyon y las inundaciones posteriores
- Una lista detallada de los costos del proyecto, incluidas las etapas del proyecto y la fecha de culminación

Recuerde que todos los proyectos de reducción de riesgos deben estar culminados antes del 14 de noviembre de 2026.

Plan de reducción de riesgos culminado Para proyectos concluidos

Si ya ha culminado un proyecto de reducción de riesgos en su propiedad, proporcione la siguiente información:

- Una descripción completa de las obras, incluida una explicación del riesgo que se haya abordado y cómo el riesgo está relacionado al incendio de Hermit's Peak/Calf Canyon y/o las inundaciones posteriores
- Una factura o un estimado que incluya los costos detallados del proyecto

2 Información del contratista (si aplica)

Si el proyecto requiere que un contratista realice el trabajo, proporcione la información del contratista para verificarla:

- Número de licencia del contratista (se puede acceder o verificar a través de la página web de verificación del Departamento de Regulación y Licencias del Estado de Nuevo México [NM State Regulation and Licensing Division]: www.rld.nm.gov)
- Número de teléfono y dirección comercial del contratista

Si tiene una licencia de contratista y desea realizar el trabajo usted mismo, proporcione esta información a la Oficina de Reclamaciones.

3 Permisos necesarios (si aplica)

Los proyectos siguen todos los códigos y estándares locales actuales de construcción aplicables para cualquier actividad que implique la reconstrucción o reparación de una estructura y sus componentes.

- Proporcione copias de cualquier permiso de edificación o construcción. Estos deben incluir la aprobación final de los funcionarios de inspección locales si el proyecto ya se ha culminado.

Para obtener información y novedades, visite nuestra página web en.fema.gov/hermits-peak. Para obtener información en español, visite fema.gov/es/hermits-peak. Si tiene preguntas sobre la documentación, comuníquese con su orientador de reclamaciones.